

## VI CONVENIO CONCERTADA

**30 ABRIL 2009**

### PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL VI CONVENIO DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

Esta mañana USO, y el resto de sindicatos hemos hecho entrega a la patronal de una plataforma conjunta, en la que se recogen una serie de reivindicaciones que planteamos para la negociación de este convenio colectivo. Esta plataforma hace referencia a las siguientes materias: en jornada mejorar la redacción de actividad lectiva y no lectiva, y considerar 25 periodos lectivos como máximo; reducir la bolsa de horas del PAS y considerar para este colectivo como trabajo efectivo el descanso en la jornada continuada; en permisos retribuidos dar dos días para los tramites previos a la adopción, y conceder el tiempo necesario para visitas médicas de parientes en primer grado cuando éstos no puedan ir solos; en retribuciones solicitamos un 3 % para todos los centros, niveles y categorías, y la inclusión en el art.67 de otros complementos retributivos que se puedan negociar en las Comunidades Autónomas (tutorías, sexenios,...); y en reformas legales adecuar el texto del convenio a los cambios que se han producido en materia de conciliación de vida familiar y laboral, igualdad y en materia de contratación.

Por su parte la patronal ha manifestado que estudiará estas propuestas, si bien ya ha avanzado

previamente que en materia salarial están dispuestos a dar el 3 % a los docentes en pago delegado pero que al resto del personal sólo llegarían hasta el 1,4 % (IPC del 2008).

USO y el resto de sindicatos hemos respondido a la patronal que valoren el esfuerzo que hacemos al realizar una plataforma conjunta, plataforma con contenidos realistas y que ayuda a una negociación ágil y efectiva para alcanzar acuerdos dentro de un plazo razonable.

Desde USO valoramos positivamente que el inicio de la negociación se haga desde un primer consenso con los demás sindicatos para sumar todas las fuerzas en algunas cuestiones que son de gran interés para los trabajadores.

USO seguirá trabajando para que el desarrollo de los temas planteados en la plataforma conjunta se siga produciendo con el máximo consenso sindical y para que, finalmente estas reivindicaciones puedan verse recogidas en el texto del VI Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada.